

COMUNICACION Nº **5885**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que inicie gestiones por ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe a los efectos que el mismo, a través del Ministerio de Seguridad proceda a implementar mayor patrullaje y presencia policial en el Barrio Pro Adelanto Barranquitas.

SALA DE SESIONES, 04 de mayo de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär